

Condenan a 6 meses de cárcel y 1.500 euros a Sergio y Víctor

COLECTIVO ACCIÓN CONTRA LA REPRESIÓN :: 19/11/2015

El proceso judicial estaba abierto por las detenciones realizadas en una manifestación contra la corrupción política del gobierno español en julio del año 2013

Ni acatamos, ni nos doblegamos.

Esta mañana, 18 de noviembre, el abogado de nuestros compañeros Sergio y Víctor, ha recogido la sentencia del juicio que tuvo lugar en el Juzgado de lo Penal de Madrid el pasado 14 de octubre. Recordemos que el proceso judicial estaba abierto por las detenciones realizadas en una manifestación contra la corrupción política del gobierno español en julio del año 2013. El resumen de la sentencia, a la que cabe presentar un recurso a la Audiencia Provincial, es el siguiente:

Condena a 6 meses de prisión para cada uno de nuestros compañeros, que previsiblemente no cumplirán dado que no tienen antecedentes penales. Una multa de 1.500 euros en concepto de indemnizaciones económicas. La sugerencia de abrir diligencias contra dos testigos en el juicio por la acusación de falso testimonio.

Esta sentencia nos corrobora algunos hechos que ya conocemos de sobra, es decir, la impunidad policial y la veracidad ciega en sus testimonios, la valoración nula de las pruebas presentadas por la defensa, o la nueva estrategia de promover miedo acusando a nuestros testigos de falsos testimonios judiciales. En definitiva, estas realidades deben ser tomadas una vez más como la evidencia absoluta de que la justicia no existe en el Estado español. No podemos esperar benevolencia ni equidad de unos aparatos legislativos y judiciales creados para criminalizar a la clase trabajadora organizada contra el sistema capitalista. La injusticia es la razón de ser del Estado, y las operaciones policiales, detenciones en manifestaciones, los juicios-farsa y la institución penitenciaria, son las herramientas que utilizan para condenarnos y criminalizarnos.

Ante esta situación, desde nuestro colectivo no queremos apelar a la justicia de unas instituciones que no nos representan. Sino que queremos llegar a nuestras vecinas, nuestras familias, a nuestras compañeras de movimientos sociales, pero también a cualquiera que sufre las desigualdades del capitalismo y la represión en todas sus formas. Seguiremos organizando y practicando el apoyo mutuo.

				,
CVIIDIDIDID	\bigcirc	CEDOIO	T 7	THOTOD
SOLIDARIDAD		> H K (-1(-)	Y	$V \cap V \cap R$
JOLIDAIUDAD	COII	OLIVOIO		VICIOIL.

LIBERTAD PRESXS POLÍTICXS.

https://madrid.lahaine.org/condenan-a-6-meses-de